

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28585** TALORNO, S.L.

Edicto.

Rosa María de Miguel Sánchez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Las Palmas de Gran Canaria,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 354/11, a instancia de Fundación laboral de la Construcción frente a la ejecutada Talorno, S.L., con CIF B35819234, en el que con fecha 02/10/12 se ha dictado decreto declarando en situación de insolvencia provisional a dicha ejecutada, por un principal de 427,08 euros.

Por lo que expido el presente en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 276.5 de la L.R.J.S., sobre publicación de la insolvencia del ejecutado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120068386-1